



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

AVISO A LA COMUNIDAD DE LA EXISTENCIA DEL PROCESO

FECHA	RADICADO	PARTE ACCIONANTE	PARTE ACCIONADA	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN	PONENTE
04-10-2022	81001-2339-000-2022-00094-00	Andres Felipe Palencia Córdoba	Departamento de Arauca – Municipio de Cravo Norte - INVIAS	Acción Popular	Se informa a toda la comunidad del Departamento que se ha admitido en primera Instancia la demanda en ejercicio de la Acción Popular presentada por Andres Felipe Palencia Córdoba en defensa de los derechos colectivos al acceso a una infraestructura de servicios que garantice la salubridad pública y seguridad, las realización de las construcciones, edificaciones y desarrollos urbanos respetando las disposiciones jurídicas, de manera ordenada, y dando prevalencia al beneficio de calidad de vida de los habitantes de derecho a la seguridad publica y a la prevención de desastres previsibles técnicamente debido proceso.	Lida Yannette Manrique Alonso
Conforme lo ordenado en la providencia del 04-10-2022, aviso se publica en la página web de la Rama Judicial por el término de diez (10) días, los cuales correrán desde las 8:00 a.m., del día 10 de octubre de 2022 y VENCE a las 06:00 p.m., del 24 de octubre de 2022.						


MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

Secretaria General